

INFORME DE EJECUCIÓN VI PERIODO DE JULIO DE 2026, Centro Vida la Aurora, Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín.

El Convenio **2601210421**, suscrito entre la **FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS** y la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL** para el funcionamiento del **CENTRO VIDA LA AURORA**, tiene como propósito fundamental brindar atención integral a las personas mayores del municipio de Manizales.

Este acuerdo refleja el compromiso conjunto de ambas entidades por ofrecer apoyo, cuidado y acompañamiento permanente a esta población, garantizando el acceso a servicios orientados a mejorar su calidad de vida.

A través de esta alianza institucional, se busca fortalecer un espacio seguro, digno y participativo, donde las personas mayores se sientan valoradas, respetadas y protegidas, promoviendo su bienestar físico, emocional y social de manera integral.

PROCEDENCIA

Ubicación: Cll 50 A # 26 B 02- cll 50 A # 26 B 28 – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín.

Corregimiento: Panorama y Comuna La Estación.

Municipio: Manizales

Departamento: Caldas

POBLACIÓN OBJETO

Beneficiarios Directos: 150 personas Mayores.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Ciento cincuenta (150) personas Mayores de 60 años que tengan o pertenezcan al Listado Censal o grupo Sisbén de A1 a C18 del municipio de Manizales.

PRIMERA: OBJETO

EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO VIDA LA AURORA PARA LA ATENCION INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

SEGUNDA: CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y ACTIVIDADES DEL CONVENIENTE.

- 1. Brindar asistencia integral diurna a 150 personas mayores de Manizales que tengan listado Censal o grupo Sisbén de A1 a C18 del municipio de Manizales.**

Durante el mes de julio se mantuvo la prestación del servicio de asistencia diurna a la población adulta mayor.

En relación con la dinámica poblacional del programa durante este periodo, se registraron las siguientes novedades:

Ingresos: 2 personas mayores.

- Jaime Vergara Jurado Cc 16.366.132 Ingresa Julio 10
- Rafael Vargas Najar Cc 197.259 Ingresa 17 Julio

Retiros: 1 persona mayor.

- Jose Hugo Arcila Angulo CC 4.579.398 Retiro el 03 De Julio

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



LISTADO ACTUALIZADO MES DE JULIO DE 2026

	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NOVEDADES
1	ANA MARIA SANDOVAL ARCHIVOLS	1054881271	
2	LEONISA MARULANDA MAZO	24883770	
3	LUZ ELENA JIMENEZ VELASQUEZ	24327335	
4	MARIA ADIELA LOPEZ SALGADO	24325340	
5	MARIA ANA BETULIA SANCHEZ SUAREZ	24294562	
6	MARIA CRISTINA QUINTO NAGLE	30296409	
7	MARIA ELENA MOLINA GALLEG0	30395307	
8	MARIA LIBIA GALVEZ FLOREZ	24.820.225	
9	MARIA LUCELLY OTALVARO ECHEVERRY	24620956	
10	MARIA LUCELLY PATIÑO RIOS	30286419	
11	MARÍA OFELIA MURIEL TORRES	1054874730	
12	MARIA ORFIDIA GONZALEZ PEREZ	24310935	
13	MARIELA TRIBIÑO JIMENEZ	24.852.070	
14	MELIDA GARCIA HERNANDEZ	24.308.151	
15	OMAIRA LOAIZA CARDONA	30.277.875	
16	ROSALBA ZAPATA GAVIRIA	24.285.079	
17	YOLANDA CORREA RODRIGUEZ	1,016,000,964	
18	ABELARDO VELEZ BOTERO	4483217	
19	ALVARO SALAZAR RENDON	10.210.712	
20	ANCIZAR CASTRILLON AGUIRRE	19486307	
21	ANCIZAR DE JESÚS TABARES TORRES	10218597	
22	BALNERY CAICEDO YALES	16073085	
23	BERNABE MARIN HENAO	10066740	
24	BERNARDO ANTONIO MURILLO ARENAS	10.212.161	
25	CARLOS ARTURO QUICENO DELGADO	15.958.238	
26	CAMILO ARTURO CORREA CORTES	70.250.361	
27	DIEGO MORALES GRAJALES	10242261	
28	FERNANDO ANTONIO LOPEZ	4318034	
29	FERNANDO CADAVID CARDONA	10,104,559	
30	FLOVER HELI LOPEZ GARCIA	10211538	
31	GERARDO ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	10059923	
32	GILBERTO ALONSO AVILA PEREZ	19172596	
33	GILDARDO QUINTERO GUTIERREZ	4.411.285	

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



34	GUILLERMO VALENCIA BOTERO	4329253	
35	GUSTAVO AGUDELO OCAMPO	10223818	
36	GUSTAVO MARIN MAZO	10218349	
37	HECTOR HERNANDEZ	2315883	
38	HECTOR VARGAS GONZALEZ	4411104	
39	HENRY DUQUE HENAO	10.213.678	
40	HERNANDO HERNANDEZ	4.411.883	
41	HUGO ANTONIO ESPINOSA ARENAS	4468962	
42	ILLIAM SANCHEZ RIOS	4317209	
43	JAIME VERGARA JURADO	16.366.132	INGRESA JULIO 10
44	JAIME CARDENAS	4325117	
45	JAIRO MISAS AGUIRRE	4325026	
46	JAVIER DE JESUS TORO GONZALES	10239836	
47	JAVIER RAMIREZ ARANGO	4319801	
48	JESUS ANTONIO GARCIA CASTAÑO	10225535	
49	JESÚS MARÍA RÍOS GONZALES	4.323.567	
50	JOAQUIN EMILIO FLOREZ GALEANO	4.470.252	
51	JOAQUIN EMILIO RODRIGUEZ	713600	
52	JORGE ENRIQUE VILLA VILLA	10212678	
53	JORGE HERNAN CALLEJAS RIVERA	10.229.212	
54	JOSE ARNOLDO ISAZA VALLEJO	5.910.049	
55	JOSE ARTURO PATIÑO OROZCO	10.220.049	
56	JOSE EDGARD ALVAREZ	70.031.268	
57	JOSE DUCARDO MORALES LOAIZA	4.315.456	
58	JORGE EDGAR ECHEVERRI LOPEZ	10.243.282	
59	JOSE FERNANDO HENAO MORALES	10.219.360	
60	JOSÉ HERNÁN CORREA CARDONA	4.412.312	
61	JOSE HUGO TANGARIFE CRUZ	4.310.228	
62	JOSE JAVIER BETANCURT OSPINA	15.895.273	
63	JOSE MARIO LOPEZ LOPEZ	4315902	
64	JOSE MUÑOZ	4452021	
65	JOSÉ ORLANDO QUINTERO	10253637	
66	JOSE OMAR PATIÑO	4,321,281	
67	JOSE URIEL AGUIRRE AGUIRRE	10,238,869	
68	JOSE URIEL ALZATE ZULUAGA	10260835	

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



69	JULIO CESAR TORRES ARANGO	10.210.035	
70	JUAN BAUTISTA	1.053.878.374	
71	JUAN DE DIOS VALENCIA HENAO	1.214.135	
72	LUIS GERARDO LOPEZ MEJIA	10158808	
73	LUIS NOEL USMA RAMIREZ	4306094	
74	MARCO AURELIO RAMIREZ RAMIREZ	14140010	
75	MARIO CARDONA CHACÓN	10234530	
76	NELSON DE JESUS OSPINA	10254895	
77	NELSON GRISALES PIZARRO	10.221.306	
78	NOEL LOAIZA DUQUE	10219564	
79	NORBERTO GONZALES ARIAS	4.593.287	
80	OSCAR GRANADA OROZCO	19.134.535	
81	OTONIEL SERNA MARULANDA	4.576.001	
82	PEDRO NEL PEREZ GIRALDO	4.482.197	
83	RAFAEL VARGAS NAJAR	197.259	INGRESA 17 JULIO
84	REINERIO ORTIZ GIRALDO	5.911.663	
85	RUBEN BRAVO HENAO	4558003	
86	VILLABRADO ARANGO OSPINA	10232417	
87	ANA LIGIA GARCÍA SALGADO	24.279.054	
88	ANA MERCEDES ZULETA	66.751.696	
89	BLANCA NORA TREJOS LOAIZA	30.280.576	
90	CARMEN ESLAVA	39.650.866	
91	CARMEN EMILIA RENGIFO	28.764.787	
92	ESTHER GONZALEZ ORTIZ	39.751.966	
93	FLOR ELISA AGUIRRE DIAZ	24927386	
94	FLOR MARINA CALVO DE MORENO	25.210.845	
95	JANETH HANSARA GOMEZ VASQUEZ	30.270.839	
96	ISABEL CASTRO VALENCIA	1059695794	
97	LIDA VANEGAS TAFUR	1.053.871.813	
98	LUZ MARIA DIAZ OROZCO	30290659	
99	LUZ MILA LONDOÑO SEPULVEDA	24263963	
100	MARIA ANTONIA CANO CASTAÑO	41725009	
101	MARIA AURORA LONDOÑO RUIZ	30.288.125	
102	MARIA DEL CARMEN TORRES FRANCO	24.724.550	
103	MARIA DEL ROSARIO BETANCUR GOMEZ	24,288,017	

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



104	MARIA ELVIA QUINTERO ARIAS	24363473	
105	MARIA EUGENIA CEBALLOS GARCIA	30403663	
106	MARIA FLORELBA CAÑAS ESCOBAR	30.294.266	
107	MARIA GRACIELA CARDONA LOPEZ	24295108	
108	MARIA ISABEL CORDOBA GONZALEZ	29280846	
109	MARIA LEONOR BEJARANO	24314565	
110	MARIA ROJAS ROJAS	24328230	
111	MARIA ROSALBA HURTADO HENAO	24.254.201	
112	MARINA LOPEZ CARDONA	24.300.947	
113	MERCEDES GONZALES CLAVIJO	24.305.803	
114	ALFREDO BURITICA CUERVO	10.211.207	
115	BERNARDO TOBÓN GALVIS	10.213.194	
116	DIEGO ARISTIZABAL GONZALES	10.252.668	
117	FABIO FRANCO VELASQUEZ	10155982	
118	FRANCISCO JAVIER ARANGO ARISTIZABAL	10.223.401	
119	GILDARDO HENAO	15.899.846	
120	GUILLERMO RAMIREZ JIMENEZ	10,215,505	
121	JESUS ANTONIO RODRIGUEZ	4638626	
122	JORGE ALBERTO GIRALDO CASTRO	10220968	
123	JORGE HUMBERTO CORREA ROLDAN	4326113	
124	JORGE IVAN SANCHEZ CARDENAS	10.254.318	
125	JOSE ALBORNOZ	6509550	
126	JOSÉ CAMILO FRANCO	4316621	
127	JOSE ELIECER PALACIO RAMIREZ	4557907	
128	JOSE HERNAN TORO TORO	10.210.746	
129	JOSE MARIA GARCIA	8.288.483	
130	JOSE REINALDO CEBALLOS LOPEZ	4326303	
131	JOSÉ HIGINIO DE JESUS RIOS FRANCO	4.468.790	
132	JULIAN MEJIA MARULANDA	18105498	
133	JULIO CESAR CAÑÓN HENAO	10239319	
134	JULIO CESAR SALINAS	10269291	
135	LUIS ALBEIRO GALLEG0	4336409	
136	LUIS ALBERTO MORENO GUARIN	10225216	
137	LUIS ANGEL SALAZAR CARDONA	4470451	
138	LUIS CARLOS CASTAÑO ROJAS	10239327	

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



139	LUIS CARLOS GARCIA CASTAÑO	4.470.499	
140	LUIS EDUARDO RUBIANO	4302937	
141	LUIS EVELIO MURILLO VELEZ	4.485.553	
142	LUIS GUILLERMO CARDONA LOPEZ	14235968	
143	MARCO AURELIO SANCHEZ GALLEG0	15.956.705	
144	NELSON GUEVARA MONTENEGRO	15901674	
145	NOEL ANTONIO LONDOÑO	4.456.559	
146	RAMON EMILIO CUESTA	10245467	
147	SILVIO JAVIER RUIZ GOMEZ	4,324,905	
148	ZEIR AGUDELO CASTRILLON	10.258.749	

2. **Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro Vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la buena ejecución del convenio.**

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación ha dispuesto y mantenido el personal profesional, técnico y operativo idóneo, garantizando en todo momento la logística, recursos, insumos y equipos necesarios para la óptima ejecución de las acciones del Centro Vida.

PERSONAL FUNDACION JULIO DE 2026

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA
	MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS	Representante Legal	35455524
1	LUZ MERY GOMEZ ARIAS	Coordinadora General	30401847
2	CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ	Nutricionista	30300143
3	JORGE ANDRES MARIN RUIZ	Psicólogo	9846856

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



4	BRAHIAN DANIEL MARTINEZ	Fisioterapeuta	1060656412
5	JUAN JOSE PINEDA	Educador Físico	1007231600
6	SONIA VIVIANA ALVAREZ GIRALDO	Prof. Desarrollo Familiar	1007231635
7	LUISA FERNANDA GUTIERREZ	Auxiliar Administrativo	30238649
8	MARCELA CAMACHO JIMENEZ	Auxiliar De Enfermería	1061655696
9	ADRIANA MARIA VILLADA FLOREZ	Auxiliar De Enfermería	30238510
10	ALQUIBAR HENAO ARIAS	Cuidador	9845815
11	SORAIDA HENAO	Manipuladora De Alimentos	24851633
12	FLOR NID OLAYA MOSQUERA	Servicios Generales	65820010
13	KELLY DAHIANA LONDOÑO HENAO	Cuidadora	1056122531
14	MARTHA LUCIA VALENCIA LOPEZ	Servicios Generales	30308610
15	MALLERLY SANCHEZ CASTELLANOS	Tallerista	30339554

- Contar con carpetas por usuario donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.

Para este mes se continuo la actualización de las carpetas individuales de las personas mayores, garantizando una adecuada gestión y administración de la información. De manera específica, durante este periodo se ejecutaron las siguientes acciones:

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Ingresos del Mes: Se integraron las carpetas individuales para las dos (2) personas mayores de nuevo ingreso, incorporando la documentación física exigida (fotocopia de documento de identidad, listado censal, ficha de caracterización e historia de atención, historia clínica y formula.

Retiros del Mes: Se actualizó y archivó en el registro de egresos la carpeta correspondiente a un (1) usuario retirado, dejando constancia del motivo de su salida y el cierre de su proceso.

Actualización de Información: Se realizó el seguimiento y la actualización de los expedientes del resto de los usuarios activos, anexando las fichas de seguimiento profesional, desarrolladas durante julio.

 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
FORMATO N°:	FT-SST-081
SG-SST	
Fecha:	Marzo del 2021
FORMATO DE INGRESO	Versión 001 Página 1 de 1

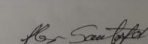
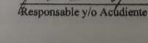
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
zona urbana hasta 54.86 área rural 51,57 Puntaje del sisben	
Ingres con documento de identificación	Si: ☒ No: ☐ Observación:
Ingres con historia clínica	Si: ☒ No: ☐ Observación:
Ingres con formula medica	Si: ☒ No: ☐ Observación:

DATOS GENERALES	
Nombre del beneficiario:	Jane VASQUEZ
Cedula:	16.366.132
Lugar y Fecha de expedición:	16-10-1986 JULIO
Lugar y Fecha de nacimiento:	03-12-1967 JULIO
Edad:	58 Años
Genero:	MASCULINA
EPS:	Nueva EPS
Nivel Educativo:	Primario incompleta
Profesión /Ocupación:	Coleto
Grupo población:	NO ☒ Afrodescendiente ☐ desplazado ☐ otro cual?

DATOS DE INGRESO	
Fecha de ingreso:	16-03-2022
Remitido por:	

RESPONSABLE/ACUDIENTE/	
Nombre completo:	Flor SANCHEZ
Cedula:	30.312.391
Parentesco:	Mamá
Dirección:	CAVANA
Teléfono:	311 222 1489 - 321 488 4017

OBSERVACIONES:

Firma y/o Huella Beneficiario:  Responsable y/o Acudiente:  Firma Coordinadora:

 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
FORMATO N°:	FT-SST-081
SG-SST	
Fecha:	Marzo del 2021
FORMATO DE INGRESO	Versión 001 Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	
zona urbana hasta 54.86 área rural 51,57 Puntaje del sisben	
Ingres con documento de identificación	Si: ☒ No: ☐ Observación:
Ingres con historia clínica	Si: ☐ No: ☐ Observación:
Ingres con formula medica	Si: ☒ No: ☐ Observación:

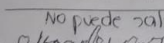
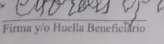
DATOS GENERALES	
Nombre del beneficiario:	Diego Morales
Cedula:	10.242.261
Lugar y Fecha de expedición:	24-jun-1977 Manizales
Lugar y Fecha de nacimiento:	14-jul-1954 Manizales
Edad:	66 años
Genero:	M
Nivel Educativo:	Primario incompleta
Profesión /Ocupación:	Trabajador
Grupo población:	NO ☐ Afrodescendiente ☐ desplazado ☐ otro cual?

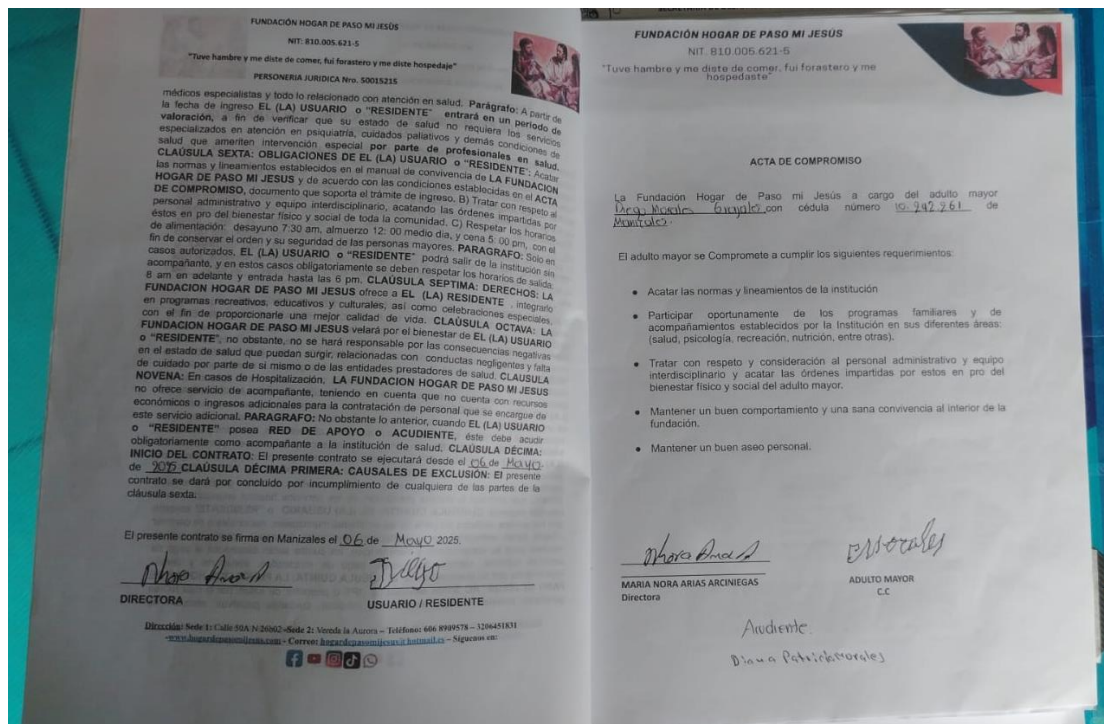
DATOS DE INGRESO	
Fecha de ingreso:	06/05/22
Remitido por:	

RESPONSABLE/ACUDIENTE/	
Nombre completo:	Iris Mary Munoz (ex-cuchada) - Diana Patricia Morales
Cedula:	
Parentesco:	
Dirección:	San Jorge
Teléfono:	314 337 2173 - 3214 311 935

OBSERVACIONES: Se le dio la atención - acompañarlo al baño, como solo

No puede salir solo

Firma y/o Huella Beneficiario:  Responsable y/o Acudiente:  Firma Coordinadora: 



FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
 NIT: 810.005.621-5
 "Tuve hambre y me diste de comer, fui forastero y me diste hospedaje"

PERSONERÍA JURÍDICA Nro. 50015215

médicos especialistas y todo lo relacionado con atención en salud. **Parágrafo:** A partir de la fecha de ingreso EL (LA) USUARIO o "RESIDENTE" entrará en un período de valoración, a fin de verificar que su estado de salud no requiera los servicios especializados en atención en psiquiatría, cuidados paliativos y demás condiciones de salud que ameriten intervención especial por parte de profesionales en salud.

CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE EL (LA) USUARIO o "RESIDENTE": Acatar las normas y lineamientos establecidos en el manual de convivencia de LA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS y de acuerdo con las condiciones establecidas en el ACTA DE COMPROMISO, documento que soporta el trámite de ingreso. B) Tratar con respeto al personal administrativo y equipo interdisciplinario, acatando las órdenes impartidas por éstos en pro del bienestar físico y social de toda la comunidad. C) Respetar los horarios de alimentación: desayuno 7:30 am, almuerzo 12:00 medio día, y cena 5:00 pm, con el fin de conservar el orden y la seguridad de las personas mayores. **PARAGRAFO:** Solo en casos autorizados, EL (LA) USUARIO o "RESIDENTE" podrá salir de la institución sin acompañante, y en estos casos obligatoriamente se deben respetar los horarios de salida: 8 am en adelante y entrada hasta las 6 pm. **CLÁUSULA SEPTIMA: DERECHOS:** LA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS ofrece a EL (LA) RESIDENTE: Integrarlo en programas recreativos, educativos y culturales, así como celebraciones especiales, con el fin de proporcionarle una mejor calidad de vida. **CLÁUSULA OCTAVA: LA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS velará por el bienestar de EL (LA) USUARIO o "RESIDENTE":** no obstante, no se hará responsable por las consecuencias negativas en el estado de salud que puedan surgir relacionadas con conductas negligentes y falta de cuidado por parte de sí mismo o de las entidades prestadoras de salud. **CLÁUSULA NOVENA:** En casos de Hospitalización, LA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS no ofrece servicio de acompañante, teniendo en cuenta que no cuenta con recursos económicos o ingresos adicionales para la contratación de personal que se encargue de este servicio adicional. **PARAGRAFO:** No obstante lo anterior, cuando EL (LA) USUARIO o "RESIDENTE" posea RED DE APOYO o ACUDIENTE, éste debe acudir obligatoriamente como acompañante a la institución de salud. **CLÁUSULA DÉCIMA: INICIO DEL CONTRATO:** El presente contrato se ejecutará desde el día de Inicio de 2025. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES DE EXCLUSIÓN:** El presente contrato se dará por concluido por incumplimiento de cualquiera de las partes de la cláusula sexta.

El presente contrato se firma en Manizales el 06 de Mayo 2025.

[Firma] DIRECTORA
[Firma] USUARIO / RESIDENTE

[Firma] ADULTO MAYOR
 MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS
 Directora

[Firma] ACUDIENTE
 Diana Patricia Morales

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora - Teléfono: 606 8909578 - 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es - Síguenos en:



3. Todo el personal del centro debe contar con examen médico de ingreso antes de iniciar sus labores y a estas mismas personas se les debe cancelar sus servicios mensuales como máximo cinco días después de la prestación del mismo.

La Fundación garantiza el cumplimiento riguroso de los compromisos económicos con todo el equipo profesional, técnico y operativo. El pago correspondiente a los servicios prestados durante el mes se efectúa de manera oportuna, dentro de los cinco (5) días hábiles/calendario posteriores a la prestación del servicio, asegurando la estabilidad laboral y satisfacción del personal encargado de las acciones del Centro Vida.

4. Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora - Teléfono: 606 8909578 - 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es - Síguenos en:



Durante el mes de julio, se verificó y garantizó la certificación del talento humano que presta sus servicios en el Centro Vida en materia de gestión del riesgo y atención de emergencias.

	NOMBRE Y APELLIDO	PRIMER RESPONDIENTE	ATENCION A EMERGENCIAS
1	LUZ MERY GOMEZ ARIAS	Marzo 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
2	CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ	Abril 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
3	JORGE ANDRES MARIN RUIZ	Febrero 2026	Mayo 2026
4	BRAHIAN DANIEL MARTINEZ	Abril 2026	Abril 2026
5	JUAN JOSE PINEDA	Febrero 2026	Abril 2026
6	SONIA VIVIANA ALVAREZ GIRALDO	Febrero 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
7	LUISA FERNANDA GUTIERREZ	Febrero 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
8	MARCELA CAMACHO JIMENEZ	Marzo 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
9	ADRIANA MARIA VILLADA FLOREZ	Marzo 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
10	ALQUIBAR HENAO ARIAS	Febrero 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
11	SORAIDA HENAO	Mayo 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
12	FLOR NID OLAYA MOSQUERA	Marzo 2026	Noviembre 2024 vigencia 2 años
13	KELLY DAHIANA LONDOÑO HENAO	Noviembre 2025	En proceso

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



14	MARTHA LUCIA VALENCIA LOPEZ	En proceso	Noviembre 2024 vigencia 2 años
15	MALLERLY SANCHEZ CASTELLANOS	Febrero 2026	En proceso

5. Todo el personal del centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial y/o virtual) de mínimo 160 horas y un componente de experiencia directa mínima de 320 horas de atención, realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar mínimo 480 horas. Las constancias del componente teórico deben ser expedidas por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior, legalmente reconocidas por el estado.

Durante el mes de julio, se realizó la verificación de las hojas de vida del personal profesional, técnico y operativo vinculado al Centro Vida, ratificando el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y perfil para la atención a la persona mayor.

Específicamente, se comprobó que el talento humano activo en el mes cuenta con los soportes documentales correspondientes:

LISTADO DEL PERSONAL CON CURSOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDO		Formaciones en personas mayores
1	LUZ MERY GOMEZ ARIAS	Actualización
2	CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ	180 h certificadas
3	JORGE ANDRES MARIN RUIZ	240 certificadas

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



4	BRAHIAN DANIEL MARTINEZ	120 h certificadas
5	JUAN JOSE PINEDA	160 h certificadas
6	SONIA VIVIANA ALVAREZ GIRALDO	160 h certificadas
7	LUISA FERNANDA GUTIERREZ	160 h certificadas
8	MARCELA CAMACHO JIMENEZ	160 h certificadas
9	ADRIANA MARIA VILLADA FLOREZ	180 h certificadas
10	ALQUIBAR HENAO ARIAS	Técnico cuidador
11	SORAIDA HENAO	160 h certificadas
12	FLOR NID OLAYA MOSQUERA	180 h certificadas
13	KELLY DAHIANA LONDOÑO HENAO	180 h certificadas
14	MARTHA LUCIA VALENCIA LOPEZ	180 h certificadas
15	MALLERLY SANCHEZ CASTELLANOS	180 h certificadas

6. Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia, análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento de acciones de campo y articulación de acciones.

ACTA 006

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS

Fecha:	Manizales, Julio 31 de 2026		
Hora de inicio:	10:00 am	Hora de finalización:	11:00 am
Lugar:	Sede la Aurora, la arboleda presencial y virtual		

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación de asistentes
3. Revisión de compromisos del acta anterior y casos nuevos
4. Cierre
5. Compromisos

1. Oración

Siendo la hora programada, se da inicio a la reunión con una oración dirigida por la directora, María Nhora Arias Arciniegas.

2. Verificación de asistentes

Se confirma la participación del equipo de trabajo de las sedes La Aurora y La Arboleda.

3. revisión de compromisos del acta anterior y casos nuevos:

La auxiliar de enfermería Marcela Camacho, de la sede La Aurora, informa sobre el seguimiento realizado al caso de la persona mayor Adíela López Salgado, quien se encontraba preparada para la realización de un procedimiento quirúrgico. Sin embargo, durante la valoración efectuada por el médico tratante, se determinó que no era posible realizar la cirugía debido a la presencia de una herida en el tobillo.

El profesional de salud indicó la realización de un nuevo control médico en aproximadamente seis semanas. Como compromiso, se establece gestionar oportunamente la solicitud de la nueva cita y continuar con el seguimiento correspondiente hasta determinar la conducta médica a seguir.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



De igual manera, se planteó la necesidad de gestionar un acercamiento con el hermano del señor Gustavo Marín, con el propósito de revisar la posibilidad de acceder a una valoración por psiquiatría en Manizales y coordinar una nueva consulta que permita determinar si requiere algún ajuste en su tratamiento farmacológico.

Se informa que anteriormente el señor Gustavo Marín presentaba mayor irritabilidad y dificultades de convivencia con algunos compañeros. Actualmente se evidencia una evolución favorable en su comportamiento, encontrándose más tranquilo, con menor tendencia a generar conflictos y con una mejor adaptación a la dinámica institucional. Se acuerda continuar con el seguimiento y gestionar, en lo posible, el acompañamiento familiar y la valoración médica requerida.

Seguimiento a recomendaciones de la Secretaría de Salud sobre el cuidado de la piel

Las auxiliares de enfermería de las dos sedes informan sobre el seguimiento realizado a las recomendaciones brindadas por la Secretaría de Salud relacionadas con el cuidado de la piel de las personas mayores.

Se informa que se han venido implementando los tratamientos y cuidados recomendados por los profesionales de salud, evidenciándose mejoría en algunos de los casos. Se solicita continuar recopilando y organizando las evidencias de atención, incluyendo registros fotográficos del proceso, fórmulas médicas, tratamientos y demás soportes que permitan demostrar el cumplimiento de las recomendaciones.

Asimismo, se propone organizar las evidencias de manera comparativa, mediante registros de antes y después, con el propósito de contar con soportes organizados para ser presentados durante una próxima visita de inspección.

Se destaca el compromiso del personal encargado del cuidado de las personas mayores y se reconoce el trabajo realizado para atender oportunamente las situaciones identificadas.

En relación con el señor Luis Eduardo Rubiano, se informa que recibió atención médica y que le fue formulado el tratamiento correspondiente. Los medicamentos se han venido administrando de manera adecuada y se evidencia una evolución favorable. No obstante, se continuará con el seguimiento hasta alcanzar la recuperación esperada.

También se informa sobre el caso reciente del señor Noel Londoño sede la arboleda, quien presenta una situación relacionada con el estado de su piel. Se acuerda continuar con el acompañamiento, observación y seguimiento de su evolución, así como atender las recomendaciones médicas que correspondan.

Seguimiento a llamados de atención y convivencia

El psicólogo Jorge Andrés Marín Ruiz informa que realizó seguimiento al llamado de atención efectuado al señor Fernando López, dejando los respectivos soportes documentales. El señor manifestó su compromiso de mejorar su comportamiento. Se acuerda continuar realizando seguimiento a su proceso y comportamiento dentro de la institución.

En relación con el señor José Hugo Arcila, se informa que se realizó la anotación correspondiente. Posteriormente, el señor presentó carta de retiro de la Fundación por voluntad propia, quedando constancia documental de dicha decisión.

Consumo de cigarrillo y cumplimiento de normas institucionales

Se recuerda la importancia de realizar una jornada de sensibilización dirigida a las personas mayores fumadoras, con el propósito de reforzar los compromisos adquiridos y recordar las normas institucionales relacionadas con el consumo de cigarrillo.

Se manifiesta preocupación debido a que algunas personas continúan fumando en espacios no autorizados, especialmente dentro de las habitaciones, situación que puede generar riesgos para la salud, la convivencia y la seguridad institucional.

Se menciona particularmente la situación del señor Jorge Edgar Echeverri, quien ha presentado inconvenientes relacionados con el consumo de cigarrillo y situaciones de convivencia con otras personas mayores. También se hace referencia a otras personas que continúan con este hábito, reiterando la importancia de promover la disminución del consumo, especialmente en aquellos casos en los que existen recomendaciones médicas relacionadas con procedimientos quirúrgicos o condiciones particulares de salud.

Se plantea la posibilidad de revisar la ubicación del espacio destinado para fumar, teniendo en cuenta que el humo puede ingresar al taller y afectar a las personas que desarrollan allí sus actividades.

Asimismo, se informa sobre la necesidad de disponer de recipientes adecuados para depositar las cenizas y colillas, evitando daños en las canecas institucionales. Se solicita a las personas mayores hacer un uso responsable de estos elementos y mantener los espacios limpios y en condiciones adecuadas.

Seguimiento al comportamiento y convivencia del señor Jorge Hernán Callejas

Se pone en conocimiento la situación presentada con el señor Jorge Hernán Callejas, quien ha evidenciado comportamientos asociados con irritabilidad, utilización de lenguaje inadecuado y respuestas explosivas hacia algunos compañeros.

Se considera necesario realizar seguimiento permanente a su comportamiento y fortalecer el acompañamiento por parte del equipo de trabajo, especialmente en situaciones relacionadas con las salidas de la institución y el cumplimiento de las normas establecidas.

Se acuerda mantener una comunicación respetuosa, realizar las intervenciones necesarias y aplicar las medidas correspondientes de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia.

Libro de registro de salidas

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



La auxiliar administrativa Luisa Fernanda Gutiérrez resalta la importancia de continuar diligenciando correctamente el libro de registro de salidas de las personas mayores.

Se informa que el proceso se viene realizando de manera adecuada y que los funcionarios han demostrado compromiso con el diligenciamiento del registro. No obstante, se recuerda que esta responsabilidad corresponde a todo el equipo de trabajo. Por lo tanto, cuando algún funcionario identifique una salida o información que deba ser registrada, deberá apoyar el proceso y realizar el diligenciamiento correspondiente.

Se solicita mantener el libro actualizado y garantizar que todas las salidas de las personas mayores queden debidamente registradas.

Libro de PQR

Se recuerda al equipo de trabajo la importancia de mantener actualizado y debidamente diligenciado el Libro de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), garantizando que las situaciones que correspondan sean registradas y atendidas de manera oportuna.

Se informa, además, que durante el segundo semestre de 2026 se tiene prevista una nueva visita de la Secretaría de Salud, en la cual se verificarán aspectos y recomendaciones identificados durante la visita anterior.

Por lo anterior, se solicita a todo el personal mantener al día los registros, documentos y soportes correspondientes en cada una de las áreas institucionales, con el fin de garantizar la disponibilidad de la información requerida durante la visita de inspección.

Solicitud de visita del Cuerpo Oficial de Bomberos

Se informa que nuevamente fue radicada la solicitud para la realización de la visita de inspección por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Se solicita a todo el personal permanecer atento ante cualquier comunicación o programación relacionada con dicha visita, teniendo en cuenta que esta constituye una prioridad institucional para avanzar en los procesos de seguridad, prevención y atención de emergencias.

Se hace énfasis en la importancia de contar con el apoyo y disposición de todo el equipo de trabajo para atender las recomendaciones, observaciones y requerimientos que sean establecidos durante la visita.

Acompañamiento a personas mayores de reciente ingreso

Se establece como prioridad fortalecer el proceso de acompañamiento a las personas mayores recientemente ingresadas a la Fundación, realizando seguimiento periódico a su proceso de adaptación y brindando el apoyo necesario para favorecer su integración a la dinámica institucional.

Se prioriza el seguimiento de los señores Jaime Vergara Jurado y Rafael Vargas Najjar, quienes actualmente se encuentran en proceso de adaptación.

Se resalta la importancia de que todos los funcionarios participen activamente en este proceso, motivando a las personas mayores a salir de sus habitaciones y participar en las actividades de activación física, talleres, espacios de integración y demás actividades programadas por la Fundación.

Participación en talleres y actividades institucionales

La coordinadora Luz Mery Gómez destaca la importancia de continuar promoviendo la participación activa de las personas mayores en los talleres, actividades y espacios de integración institucional.

Se solicita al equipo de trabajo continuar motivando especialmente a aquellas personas que permanecen aisladas o presentan poca participación en los espacios colectivos, brindándoles acompañamiento y motivación de acuerdo con sus necesidades y capacidades.

Evento de celebración del Mes de la Persona Mayor

Se informa al equipo de trabajo que ya fue compartida, a través del grupo de WhatsApp de la Fundación, la programación correspondiente al evento de celebración del Mes de la Persona Mayor, programado para el 25 de agosto de 2026.

Se solicita a todos los funcionarios revisar la programación y comunicar oportunamente cualquier recomendación, observación o aspecto adicional que deba ser incluido o tenido en cuenta para el adecuado desarrollo de la actividad.

Se recuerda que la participación, disposición y colaboración de todo el equipo de trabajo serán fundamentales para garantizar el buen desarrollo del evento y las actividades programadas.

Finalmente, se agradece de manera anticipada el compromiso, disposición y colaboración de todos los funcionarios para apoyar la salida y participar en las actividades establecidas.

EVENTO OFICIAL

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

Celebración del Mes del Adulto Mayor 2026
Fundación Hogar de Paso Mi Jesús

FECHA
25 de agosto de 2026

LUGAR
Ecoparque Los Yarumos - Manizales

PARTICIPANTES
90 personas mayores, invitados y personal de apoyo

Agenda de la Jornada

9:00 a.m. - 9:30 a.m.
Bienvenida y apertura
Saludo de bienvenida, palabras de la Madre y entrega del refrigerio de la mañana.

9:30 a.m. - 10:00 a.m.
Activación recreativa
Actividad dirigida por Yesenia, profesional de la Secretaría del Deporte.

10:00 a.m. - 11:00 a.m.
Talento de nuestras personas mayores

- Orlando Quintero: interpretación de *Pasillo y Llamada*.
- Nelson Ospina: música ranchera y *Triste Recuerdo*.
- Villabrado Arango: interpretación musical con silbato.

11:00 a.m. - 12:30 p.m.
Show artístico principal
Presentación de la cantante Blanca Doris y jornada de baile e integración.

12:30 p.m. - 1:00 p.m.
Almuerzo
Espacio de alimentación y descanso para todos los asistentes.

1:00 p.m. - 2:00 p.m.
Presentación musical
Participación del cantante Carlos Misas.

2:00 p.m. - 2:30 p.m.
Baile Alegría
Actividad recreativa y de integración para todos los participantes.

2:30 p.m. - 3:00 p.m.
Tradición y cultura
Presentación de baile folclórico y show de tango.

3:00 p.m. - 3:30 p.m.
Cierre artístico
Show especial de Dulcinea en Alpargatas.

3:30 p.m.
Despedida de la jornada
Entrega del "algo" (refrigerio de cierre) y despedida oficial del evento.

Propósito de la celebración
Esta jornada ha sido preparada con amor y gratitud para reconocer la historia, la sabiduría y el valor de nuestras personas mayores, brindándoles un día de alegría, integración, música, cultura y bienestar en un ambiente de respeto y sana convivencia.

Cierre del proyecto con la Fundación Ramírez

La profesional en Desarrollo Familiar, Sonia Viviana Álvarez, informa que se encuentra en proceso de cierre el proyecto desarrollado con la Fundación Ramírez.

Como parte de las actividades y compromisos establecidos en el marco del proyecto, se realizó la entrega de un lavavajillas destinado al área de cocina, así como la respectiva capacitación al personal encargado para su adecuado manejo y funcionamiento.

Se informa que el equipo es de fácil utilización y que, ante cualquier inconveniente, novedad o inquietud relacionada con su funcionamiento, se deberá comunicar oportunamente a la persona responsable, con el fin de establecer contacto con el servicio técnico y gestionar la solución correspondiente.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Finalmente, se informa que se continúa con la elaboración, recopilación y organización de los informes y demás soportes requeridos para completar satisfactoriamente el proceso de cierre del proyecto.

4. CIERRE

La coordinadora Luz Mery Gomez finalmente, agradeció a todos los funcionarios por su participación, disposición y compromiso con las actividades y procesos de la Fundación.

Se reiteró la importancia de trabajar de manera articulada, mantener una comunicación respetuosa y fortalecer el trabajo en equipo, teniendo como prioridad el bienestar, cuidado y atención integral de las personas mayores.

Se recuerda especialmente la importancia de estar atentos a la visita del Cuerpo Oficial de Bomberos y al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las diferentes entidades de control.

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión, dejando constancia de los compromisos establecidos.

5. COMPROMISOS:

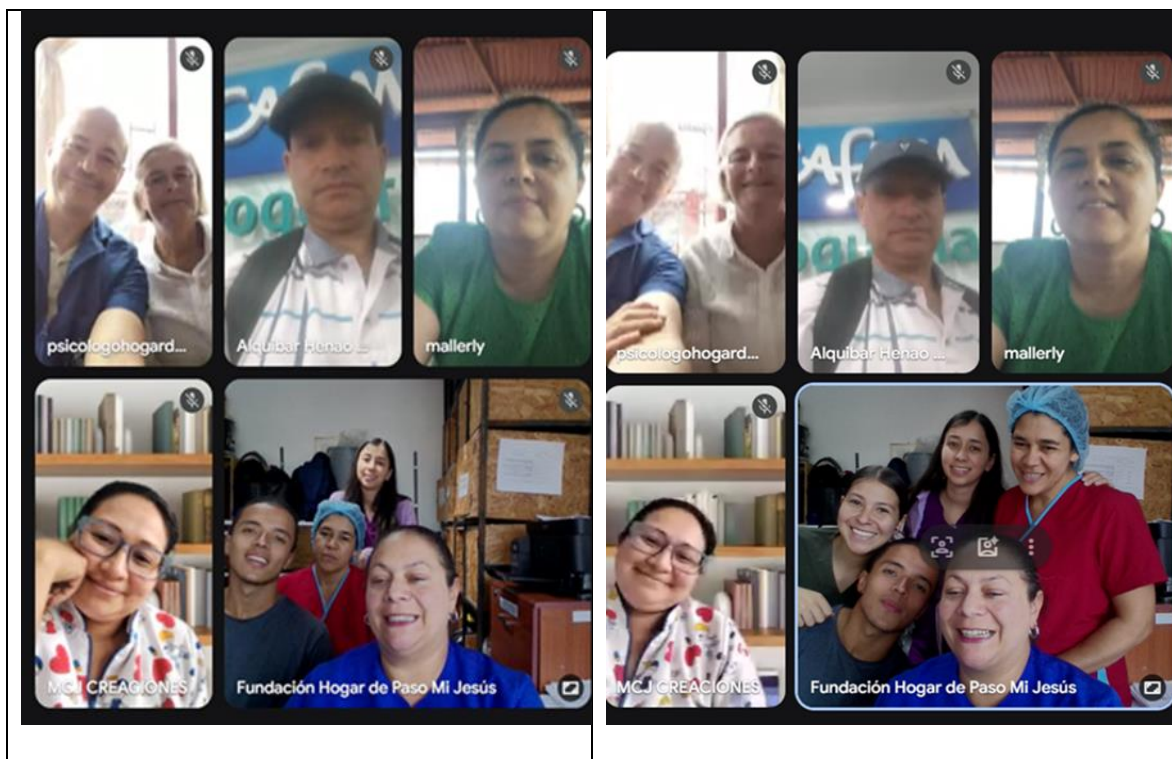
N.º	Compromiso	Responsable	Fecha de Seguimiento
1	Gestionar nueva cita médica para la persona mayor cuyo procedimiento quirúrgico fue aplazado.	Aux de enfermería	Agosto
2	Continuar seguimiento al señor Fernando López frente a los compromisos adquiridos en el llamado de atención.	Psicología	Agosto 2026

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



N.º	Compromiso	Responsable	Fecha de Seguimiento
3	Estar atentos a la programación de la visita del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Dirección / coordinación / Aux administrativo	Agosto 2026
4	Continuar implementando las recomendaciones de la Secretaría de Salud relacionadas con el cuidado de la piel.	Aux de enfermería	Agosto 2026
5	Organizar evidencias fotográficas y soportes médicos de los tratamientos realizados a las personas mayores identificado con problemas en su piel.	Aux de enfermería	Agosto 2026
6	Fortalecer el acompañamiento y adaptación de las personas mayores recientemente ingresadas.	Todo el equipo interdisciplinario	Permanente
7	Revisar y apoyar la programación del evento del 25 de agosto.	Todo el equipo interdisciplinario	Agosto 2026
8	Continuar con el cierre documental del proyecto con la Fundación Ramírez.	Profesional en desarrollo familiar	Agosto 2026
9	Garantizar el adecuado cuidado, organización y devolución de los equipos institucionales.	Todo el equipo interdisciplinario	Permanente

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



7. Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del centro, consiste en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Para este mes se garantizó la entrega oportuna y continua de la asistencia alimentaria diaria a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida, cumpliendo con los requerimientos nutricionales e higiénicos establecidos.

Específicamente, se destacan las siguientes acciones durante el periodo:

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Aporte Nutricional Diario: Se suministró el 100% de los 4 tiempos de comida diarios requeridos (desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde), respetando las patologías y dietas especiales diseñadas por la profesional en Nutrición.

Visibilidad de la Minuta Patrón: Se mantuvo fijada y visible la minuta alimentaria vigente con sus correspondientes preparaciones en la zona de cocina, para consulta del personal manipulador y demás profesionales.

Buenas Prácticas de Manipulación (BPM): Se dio estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, desinfección, almacenamiento adecuado, control de temperaturas y conservación de insumos, asegurando la calidad e inocuidad de las preparaciones ofrecidas.

En cumplimiento de los compromisos de formación continua y aseguramiento de la calidad en la prestación del servicio, el pasado 22 de julio se llevó a cabo el Cuarto Módulo del Plan de Capacitación de la Fundación.

Durante esta jornada, el personal del Centro Vida realizó el proceso de actualización del Curso de Manipulación de Alimentos, el cual fue impartido por la profesional:

Capacitadora: Ing. Valentina Vanegas Aguirre

Tarjeta Profesional: T.P. 17254-334685 CLD

Con el desarrollo de este módulo, se garantiza que el talento humano a cargo del manejo, preparación y servido de los alimentos, cuente con los conocimientos actualizados exigidos por la normatividad sanitaria vigente, fortaleciendo la bioseguridad e inocuidad en el servicio alimentario ofrecido a las personas mayores.



Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





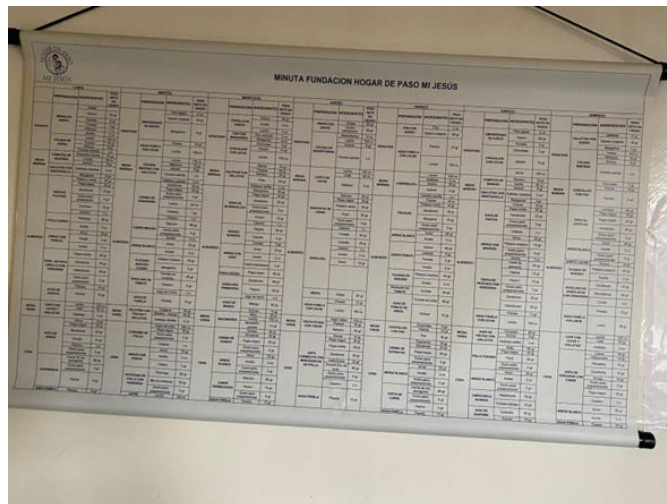


REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE ARBOLEDA



SEDE AURORA



Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





MINUTA FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS

MINUTA FUNDACION HOGAR DE PASO MI JESÚS																															
LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES															
	PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO EN CRUDO		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO EN CRUDO		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO EN CRUDO		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO EN CRUDO		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO EN CRUDO												
Desayuno	MIGAS DE AREPA	Arepa	60 gr	DESAYUNO	EMPAREDADO DE QUESO	Pan tajado	2 un	DESAYUNO	TORTILLA DE HUEVO	Huevo	50 gr	DESAYUNO	AREPA CON QUESO	Arepa	60 gr	DESAYUNO	PAN CON QUESO	Pan	2 un												
		Huevo	25 gr			Queso cuajada	30 gr			Acetate	3 cc			Queso campesino	30 gr			Queso cuajada	30 gr												
		Cebolla	5 gr			Margarina	5 gr			Leche	5 cc			Bienestarina	12 gr			PANELA	15 gr												
		Tomate	5 gr							Pan redondo	2 un			Leche	150 cc																
		Cilantro	c.s							Margarina	5 cc			Azúcar	8 gr																
	COLADA DE AVENA	Acetate	2 cc		AGUA PANELA CON LECHE	Panela	15 gr		CHOCOLATE CON LECHE	Panela	15 gr		COLADA DE BIENESTARINA	Canela-vainilla	c.s		AGUA PANELA CON LECHE	Leche	100 cc												
		Leche	150 cc			Leche	100 cc			Panela	15 gr			Canela-vainilla	c.s																
		Avena	15 gr			Leche	100 cc			Leche	100 cc																				
		Azúcar	8 gr							Mango	25 gr																				
		Canela-vainilla	c.s							Guayaba rosada	70 gr									MEDIA MAÑANA	COLADA MAICENA CON GALLETAS	Leche	150 cc	MEDIA MAÑANA	SALPICÓN CON GALLETAS	Papaya	25 gr	MEDIA MAÑANA	CAFÉ CON LECHE	Leche	100 cc
Leche	20 cc	Maicena	15 gr	Banano	25 gr	Café	50 cc	Galletas	3 un	Galletas	3 un	Galletas	3 un																		
Azúcar	8 gr	Azúcar	8 gr	Piña	25 gr	Galletas	3 un	Huevo	25 gr	Azúcar	8 gr																				
GALLETAS CON MANTEQUILLA	Galletas saladas	2 un	CREMA DE ZANAHORIA	Canela-vainilla	c.s	SOPA DE BLANQUILLOS	Galletas saladas	2 un	SANCOCHO DE CARNE	Galletas waffer	2 un	FRÍJOLE	Canela-vainilla	c.s																	
	Margarina	5 gr		Zanahoria	60 gr		Blanquillos	60 gr		Barcino	60 gr		Frijoles	60 gr																	
	Plátano verde	35 gr		Papa negra	30 gr		Papa negra	45 gr		Papa negra	30 gr		Plátano verde	40 gr																	
SOPA DE PLÁTANO	Zanahoria	25 gr	Guiso para preparaciones	5 gr	Zanahoria		25 gr	Plátano verde		30 gr	Zanahoria		20 gr																		
	Guiso para preparacion	5 gr	Leche	20 cc	Guiso para preparaciones		5 gr	Yuca		30 gr	Ahuyama		10 gr																		
	Cuchuco	10 gr	Cebada	7 gr	Avena		12 gr	Guiso para preparaciones		5 gr	Guiso para preparaciones		5 gr																		
POLLO ASADO	Cilantro	c.s	ARROZ BLANCO	Cilantro	c.s	HIGADO GUISADO	Cilantro	c.s	ENSALADA	Cilantro	c.s	ARROZ BLANCO	Arroz	35 gr																	
	Pechuga	80 gr		Barcino	60 gr		Higado	50 gr		Tomate	40 gr		Arroz	35 gr																	
	Acetate	5 cc		Guiso para preparaciones	5 gr		Cebolla	5 gr		Cebolla	25 gr		Cebolla	5 gr																	
ARROZ CON PEREJIL	Arroz	35 gr	ALMUERZO	PLÁTANO MADURO COCIDO	Acetate	3 cc	ALMUERZO	ARROZ CON CAFÉ		Tomate	5 gr		ALMUERZO	AREPA	Cilantro	c.s	ALMUERZO	TAJADAS DE MADURO	Cilantro	c.s											
	Perejil	5 gr			Arroz	35 gr				Arroz	35 gr				Acetate	2 cc			Tomate	5 gr											
	Acetate	3 cc			Acetate	3 cc				Acetate	3 cc				limón	25 gr			Acetate	3 cc											
PURE DE PAPA CRIOLLA CON VERDURAS	Papa criolla	80 gr		ENSALADA DE TOMATE	Plátano maduro	70 gr		PAPA COCIDA	Papa negra	60 gr	AGUA PANELA CON LECHE				JUGO DE TOMATE DE ARBOL	Platano maduro		45 gr													
	Zanahoria	35 gr			Tomate en cuadros	35 gr			Zanahoria	40 gr						Acetate		3 cc													
	Habichuela	35 gr			Cilantro	5 gr			Pepino	30 gr						Tomate		50 gr													
JUGO DE PAPAYA	Guiso para preparación	5 gr		AGUA DE PANELA	Jugo de Limón	c.s		JUGO DE MANGO	Jugo de limón	c.s		FRUTA PICADA CON YOGUR		Yogur sabor		100 cc		CENA	CREMA DE ESPINACAS	Tomate de arbol	50 gr										
	Papaya	70 gr			Panela	15 gr			Mango	50 gr				Panela		15 gr				Azúcar	15 gr	Azúcar	15 gr								
	Azúcar	15 gr							Azúcar	15 gr																					
MEDIA TARDE	CAFÉ CON LECHE Y GALLETAS	Leche	100 cc	MEDIA TARDE	GELATINA CON FRUTAS Y GALLETAS	Gelatina	50 gr	MEDIA TARDE	MAZAMORRA	Maiz	80 gr		MEDIA TARDE	FRUTA PICADA CON YOGUR	Papaya	50 gr	MEDIA TARDE		CHOCOLATE CON PAN	Chocolate	5 gr										
		Café	50 cc			Banano-mango	80 gr			Leche	150 cc				Papaya	50 gr				Panela	15 gr	Panela	15 gr								
		Galletas	3 un			Galletas Waffer	2 un			Bocadillo-panela	15 gr				Banano	50 gr				Pan	30 gr										
	SOPA DE ARROZ	Arroz	12 gr		CONSOME DE POLLO	Caldo de pollo	200 cc		CREMA DE GUINEO	Guineo	40 gr	SOPA CARMELITA CON MENUDENCIAS DE POLLO		Avena	12 gr	CREMA DE ESPINACAS		Espinacas	30 gr												
		Papa negra	25 gr			Papa negra	35 gr			Ahuyama	25 gr			Papa negra	30 gr			Zanahoria	30 gr												
		Zanahoria	25 gr			Guiso para preparaciones	5 gr			Papa negra	20 gr			Papa criolla	30 gr			Papa negra	30 gr												
	ALBONDIGAS	Aneja	10 gr	CENA	ARROZ CON FIDEOS	Cilantro	c.s	CENA	ARROZ BLANCO	Guiso para preparaciones	5 gr	CENA	AGUA PANELA	Zanahoria	25 gr	CENA		ARROZ BLANCO	Guiso para preparaciones	5 gr											
		Cilantro	c.s			Arroz	35 gr			Arroz	35 gr			Habichuela	25 gr				Arroz	35 gr											
		Guiso para preparaciones	5 gr			Acetate	3 cc			Acetate	3 cc			Viscera fina de pollo	40 gr				Acetate	3 cc											
	ALBONDIGAS	Came de res semigorda	80 gr		ESTOFADO DE POLLO CON VERDURAS	Fideos	5 gr		CARNE DESMECHADA	Guiso para preparaciones	5 gr			Guiso para preparaciones	5 gr			TORTA DE CARNE	Came de res semigorda	80 gr											
		Guiso para preparaciones	5 gr			Pechuga	80 gr			Barcino	50 gr			Cilantro	c.s				Guiso para preparaciones	5 gr											
		Harina	5 gr			Mix de verduras	50 gr			Huevo	15 gr			Panela	15 gr				Harina	5 gr											
	AGUA PANELA	Panela	15 gr		LECHE	Guiso para preparaciones	5 gr		AGUA PANELA	Guiso para preparaciones	5 gr								Panela	15 gr	AGUA PANELA	Panela	15 gr								
										Panela	15 gr																				

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



8. Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.

Durante el mes de julio, se garantizó el suministro, la dotación y la disponibilidad oportuna de todos los materiales e insumos requeridos para el desarrollo continuo de los talleres de laborterapia, estimulación cognitiva, motora y ocupacional dirigidos a las personas mayores del Centro Vida.

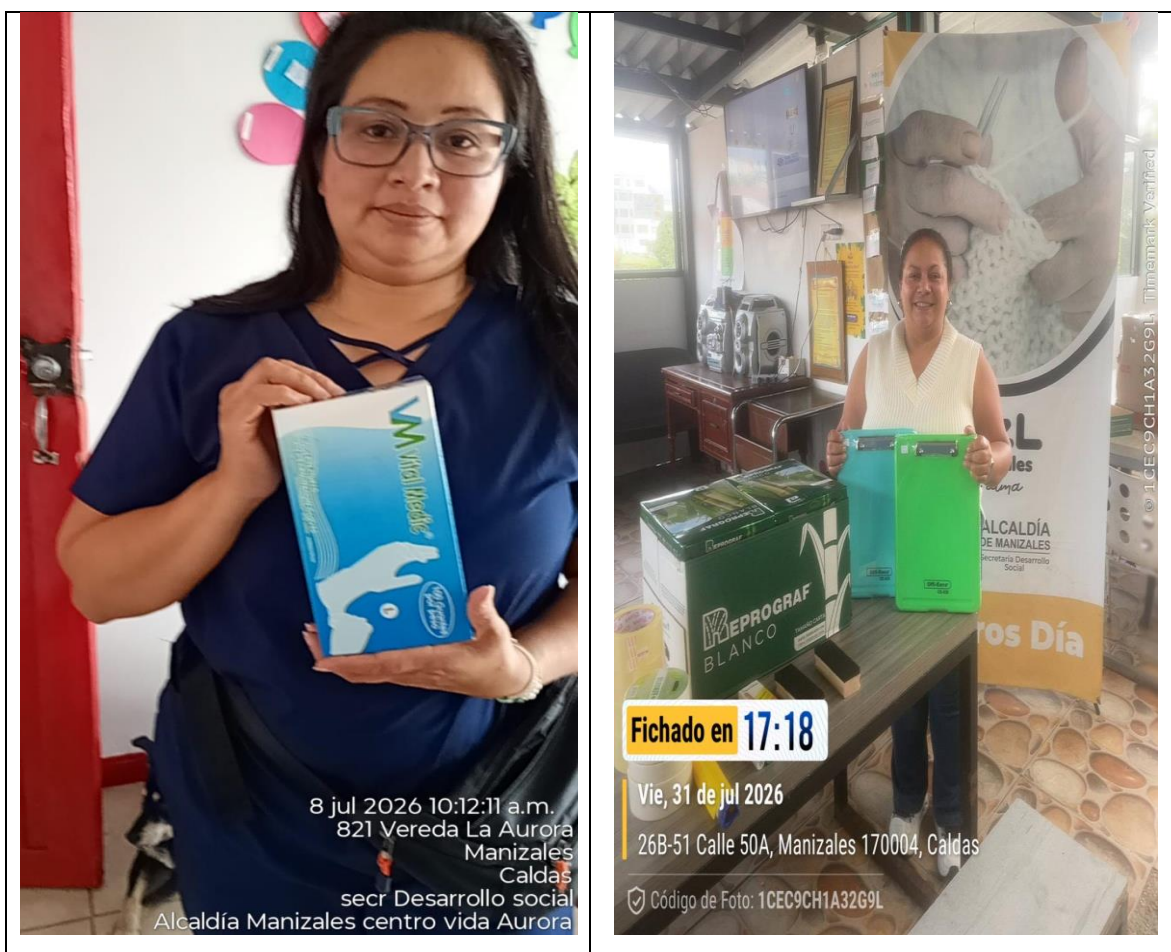
De manera concreta, durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Dotación y Suministro de Insumos: Se entregaron los materiales de papelería, elementos manuales, de pintura, artesanías solicitados por el equipo interdisciplinario para la ejecución de las actividades programadas.

Servicios generales	Laborterapia / otros	Enfermería
Bolsas	Cinta de enmascarar	Soporte de tobillo corto
	Cartulina bristol	Sonda Foley
	Cuadernos	Cistoflo
	Tabla legajadora	Gorro desechable
	Papel fotocopia	Frascos recolector de orina
	Cinta de enmascarar	
	Cinta transparente	
	Papel seda colores	
	Marcadores	
	Lapiz mirado	
	Borrador tablero	
	chelines	
	Ojos para muñecos	
	Bolas de icopor	

	Hebillas para moños	
	cinta	
	Silicona	
	Hilo crochet	
	Algodón para relleno	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



9. Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos), diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la secretaría de desarrollo social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información marcadores con el adecuado seguimiento a los beneficiarios.

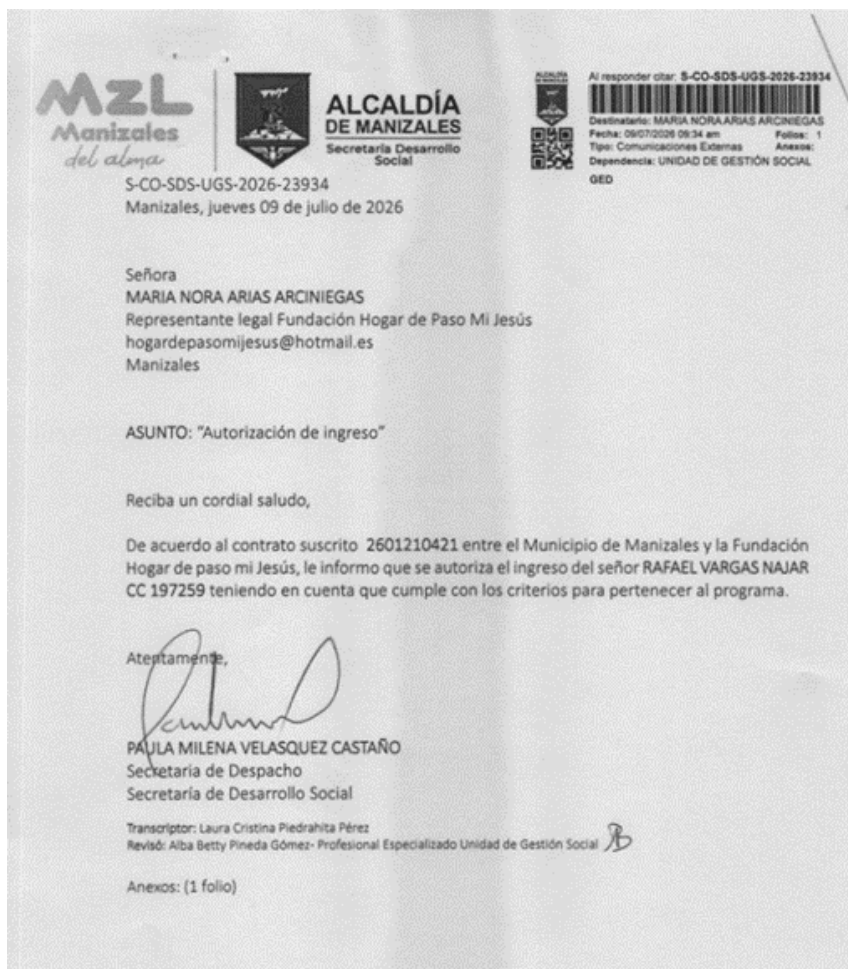
Para el mes de julio se dio cumplimiento al proceso de inscripción, caracterización y administración documental de las personas mayores beneficiarias del Centro Vida, aplicando los instrumentos y formatos.

Específicamente, en relación con la gestión documental e ingresos del periodo, se adelantaron las siguientes acciones:

Inscripción e Ingresos del Mes: Se formalizó la inscripción y apertura de expediente de las dos (2) personas mayores de nuevo ingreso registradas durante julio.

Cada carpeta individual cuenta con su respectiva marcación de identificación, organización física, facilitando el acceso rápido y la trazabilidad de la información del usuario.

Para el caso de un (1) usuario retirado en julio, se realizó el cierre formal de la hoja de vida, dejando constancia del motivo de la novedad en su carpeta.



- 10. Favorecer las condiciones de salud de las personas Mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.**

Durante el mes de julio, las auxiliares de enfermería del Centro Vida ejecutaron las acciones preventivas, de atención básica y de articulación institucional para proteger y mejorar las condiciones de salud física y mental de las personas mayores beneficiarias.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



De manera específica, durante el periodo se adelantaron las siguientes gestiones:

Atenciones Básicas de Salud: Se realizó el seguimiento diario y toma de signos vitales (presión arterial, saturación de oxígeno, peso/talla) según los requerimientos de los usuarios. Asimismo, se garantizó la administración de medicamentos en los horarios indicados y la atención de primeros auxilios o curaciones básicas.

Gestión y Articulación con EPS/IPS: Se tramitaron y gestionaron citas médicas (medicina general y especializada), autorizaciones de procedimientos, exámenes de laboratorio y consecución de medicamentos formulados para las personas mayores que requerían apoyo institucional ante sus respectivas entidades de salud.

Promoción y Prevención: Se coordinaron charlas pedagógicas e intervenciones de autocuidado, adherencia al tratamiento farmacológico e higiene postural dirigidas a los beneficiarios.



Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





11. En el caso del fallecimiento del usuario, EL CONVENIENTE deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el decreto municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.

Para este mes no se registraron fallecimientos dentro de la población de personas mayores atendidas en el Centro Vida. Por lo tanto, no se requirió realizar gestiones ni activaciones del servicio funerario ante el ente municipal bajo el marco del Decreto Municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.

Sin embargo, el equipo profesional mantiene habilitado el protocolo de actuación e interlocución institucional ante la Alcaldía de Manizales para dar respuesta inmediata en caso de presentarse dicha eventualidad con algún beneficiario que no cuente con amparo exequial.

12. Hacer entrega de la programación de actividades para los Adultos Mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como:

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Orientación psicosocial, deporte, cultura y recreación, promoción de redes para el apoyo a las personas mayores, uso de las TICS, entre otros.

Durante el mes de julio, se diseñó, entregó y ejecutó de manera oportuna el Cronograma Mensual de Actividades dirigido a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida.

Encuentros grupales encaminados a fortalecer el apoyo mutuo, la convivencia armónica y el lazo familiar de las personas mayores. Actividades pedagógicas de acercamiento al uso funcional de herramientas tecnológicas (teléfonos, navegación básica y comunicación).

Talleres de hábitos de vida saludable, nutrición e higiene.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO DE AGOSTO DE 2026

Fecha	Día	La Aurora	La Arboleda
	DOMINGO		
Agosto 3	LUNES	psicología, fisioterapia y laborterapia	educación física y desarrollo familiar
Agosto 4	MARTES	educación física y desarrollo familiar	psicología, fisioterapia y laborterapia
Agosto 5	MIÉRCOLES	psicología, fisioterapia y laborterapia	educación física y desarrollo familiar
Agosto 6	JUEVES	educación física y desarrollo familiar	psicología, fisioterapia y laborterapia
Agosto 7	VIERNES	psicología, fisioterapia y laborterapia	educación física y desarrollo familiar
Agosto 8	SABADO		
Agosto 9	DOMINGO		
Agosto 10	LUNES	educación física y desarrollo familiar	psicología, fisioterapia y laborterapia
Agosto 11	MARTES	psicología, fisioterapia y laborterapia	educación física y desarrollo familiar
Agosto 12	MIÉRCOLES	educación física y desarrollo familiar	psicología, fisioterapia y laborterapia
Agosto 13	JUEVES	psicología, fisioterapia y laborterapia	educación física y desarrollo familiar

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Agosto 14	VIERNES	educacion fisica y desarrollo familiar	psicologia, fisioterapia y laborterapia
Agosto 15	SABADO		
Agosto 16	DOMINGO		
Agosto 17	LUNES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar
Agosto 18	MARTES	educacion fisica y desarrollo familiar	psicologia, fisioterapia y laborterapia
Agosto 19	MIERCOLES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar
Agosto 20	JUEVES	educacion fisica y desarrollo familiar	psicologia, fisioterapia y laborterapia
Agosto 21	VIERNES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar
Agosto 22	SABADO		
Agosto 23	DOMINGO		
Agosto 24	LUNES	festivo	festivo
Agosto 25	MARTES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar
Agosto 26	MIERCOLES	educacion fisica y desarrollo familiar	psicologia, fisioterapia y laborterapia
Agosto 27	JUEVES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar
Agosto 28	VIERNES	educacion fisica y desarrollo familiar	psicologia, fisioterapia y laborterapia
Agosto 29	SABADO		
Agosto 30	DOMINGO		
Agosto 31	LUNES	psicologia, fisioterapia y laborterapia	educacion fisica y desarrollo familiar

13. EL CONVINIENTE se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo.

El Centro Vida garantizó un ambiente de inclusión, y respeto hacia la libertad de culto, pensamiento y libre desarrollo de la personalidad de cada una de las personas mayores atendidas.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Todo el equipo humano (profesional, técnico y operativo) actuó bajo una postura de absoluta imparcialidad, garantizando un trato digno y equitativo sin distinción ni sesgo de carácter político, ideológico o religioso.

Se promovió entre las personas mayores una cultura de tolerancia, escucha activa y convivencia pacífica, velando por el libre ejercicio de sus derechos y la libre expresión de sus creencias en un entorno seguro y protector.

14. Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio. Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencias del componente logístico del anexo técnico el cual debe ser entregados en medio magnético.

Se realiza la entrega formal al supervisor del convenio del Informe de Gestión Cuantitativo y Cualitativo correspondiente al mes de julio, estructurado cada una de las obligaciones contractuales y alineado con los formatos oficiales.

Como soporte de la ejecución técnica, operativa y financiera del periodo, se anexa en medio físico y magnético los informes correspondientes.

Registro Fotográfico: Evidencia fotográfica del desarrollo de talleres (psicosocial, deporte, servicios en salud, alimentación y las actividades desarrolladas por cada uno de los profesionales, cultura).

Soportes de Población Beneficiaria: Planillas de asistencia firmadas por las personas mayores, listado consolidado de beneficiarios y reporte de novedades del mes (2 ingresos y 1 retiro).

Evidencias del Componente Logístico y Operativo: Listado de elementos y materiales suministrados para laborterapia, acta de la reunión técnica del mes (planeación del evento del 25 de agosto de 2026) y planillas de control de salud/gestiones EPS.

Soportes Financieros y Contables: Facturas de compra de insumos, planillas de pago al talento humano.

15. En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.

Se dio cumplimiento a las directrices de visibilidad, identidad institucional y reconocimiento del apoyo otorgado por la Alcaldía de Manizales y la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social.

Material de Visibilidad e Identidad Visual: Se garantizó la presencia del logotipo oficial de la Alcaldía de Manizales y la Secretaría de Desarrollo Social en los avisos del centro, la minuta alimentaria expuesta en la cocina, las planillas institucionales y las piezas informativas utilizadas durante las actividades del mes.

16. Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de ochenta y siete millones, doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos (87.258.600).

En cumplimiento del compromiso de aportes/contrapartida institucional asumido el CONVENIENTE garantizó durante el mes de julio la disponibilidad, adecuación y funcionamiento de las instalaciones físicas destinadas a la prestación del servicio diurno de las personas mayores del Centro Vida.

Específicamente, este aporte se representa en la disposición de la infraestructura física del inmueble.

Infraestructura y Espacios: Disposición de las áreas físicas del centro.

Mantenimiento y Adaptación de Instalaciones: adecuación de la planta física para asegurar condiciones ergonómicas, bioseguras y accesibles para las personas mayores.

Direcciones de las sedes operativas:

Barrio La Arboleda

Calle 50A N.º 26B–02

Calle 50A N.º 26B–28

Calle 50A N.º 27–05



Vereda La Aurora – Finca El Jardín



Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



17. Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio.

Actividades generales:

1. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del convenio descrito en el alcance y/o concertados con el supervisor de conformidad con el cronograma si el servicio a contratar así lo requiere, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta.

Presentación del Informe.

La radicación del informe se realiza dentro de los primeros cinco (5) días calendarios del mes de agosto, garantizando la rendición oportuna de cuentas sobre las acciones desarrolladas en el Centro Vida.

Con esta entrega se adjunta el documento físico/digital.

2. Realizar de forma oportuna los pagos al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) de conformidad con los plazos establecidos en la normatividad vigente que regule la materia y entregar al supervisor del convenio de inmediato la constancia de pago mediante planilla única detallada, a fin de verificar el pago.

Se realizó oportuna y satisfactoriamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) de todo el personal profesional, técnico y operativo vinculado a la ejecución del Centro Vida durante el periodo de julio.

Oportunidad en el Pago: La liquidación y pago de los aportes se efectuaron dentro de las fechas límite y plazos establecidos en el calendario de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

Se garantizó la afiliación y cotización del 100% del talento humano dispuesto para la atención integral de las personas mayores.

Se entrega al supervisor del convenio la copia de la Planilla Única Detallada (PILA) con su respectivo comprobante de pago para la verificación de los aportes correspondientes a la nómina de julio.

3. Cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los art 16 y 18 del decreto 0723 de 2013, el cual reglamenta la afiliación al SGRL y demás normas que regulan la materia.

Se verificó y garantizó la afiliación activa a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de todo el personal que presta sus servicios mediante contrato de prestación de servicios, con una clase de riesgo acorde a la actividad desempeñada y previa al inicio de las actividades en sede.

Se incluyó a los contratistas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la institución, garantizando:

La inducción y capacitación en identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos específicos de las instalaciones.

La verificación de condiciones de trabajo seguras, soportes de Pago constatando la liquidación y pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) del mes de julio.

4. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades.

Se realizó la organización y entrega de los archivos físicos y digitales correspondientes al informe final de actividades, incluyendo los soportes, evidencias y documentación

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



requerida para la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio.

se realizó la organización, consolidación y entrega formal de los archivos físicos y digitales correspondientes al Informe Final de Actividades del mes de julio.

La entrega documental garantizó la presentación completa de soportes, evidencias y anexos exigidos para la verificación, y seguimiento al cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales:

Archivo Físico: Presentación del documento impreso con los informes cualitativos, cuantitativos, y demás.

Archivo Digital / Medio Magnético, Registros fotográficos de las actividades

Planilla Integrada de Aportes (PILA) en PDF con su comprobante de pago.

Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a brindar una atención integral a las personas mayores beneficiarias, cumpliendo con las obligaciones, los cronogramas de trabajo.

Asimismo, la Fundación mantiene una comunicación permanente con el supervisor del convenio, atendiendo los requerimientos realizados y suministrando la información y documentación solicitada, con el propósito de garantizar una adecuada ejecución, seguimiento y control de las actividades desarrolladas.

5.Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



Durante el mes de julio, se ejecutó de manera autónoma, idónea y oportuna el plan de atención diurna dirigido a las 150 personas mayores beneficiarios, dando cumplimiento a los estándares de calidad técnicos, nutricionales y sociales establecidos en el marco del convenio.

6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del convenio, evitando dilataciones y en trabamientos.

Durante el mes de julio, se actuó bajo los principios de lealtad, buena fe, transparencia y cooperación institucional en cada una de las fases de ejecución del convenio de asistencia integral diurna.

7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

Se mantuvo una postura de transparencia y legalidad en el desarrollo de las actividades operativas, administrativas del Centro Vida.

8. Informar oportunamente al municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del convenio.

Se realizó una continua ejecución técnica, operativa, financiera y logística de la atención diurna a las personas mayores en el Centro Vida.

INFORME MENSUAL DE COORDINACIÓN – MES DE JULIO DE 2026

Inician sus actividades en el mes de julio de 2026 en la sede la arboleda

Sincronías del Alma: Música, Inclusión y Bienestar

Sincronías del Alma es una propuesta formativa y cultural orientada a enriquecer la vida de las personas adultas mayores en el ámbito institucional de Manizales. Liderado por dos personas con discapacidad, este proyecto de la Fundación demuestra que la inclusión es tanto el medio como el fin.

A través de experiencias musicales inclusivas, el proyecto busca:

Estimular el bienestar emocional y la salud mental mediante el arte.

Fomentar la participación e integración en espacios sociales e institucionales.

Visibilizar y dignificar el rol del adulto mayor, promoviendo un envejecimiento activo a través del valor educativo de la música.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





Salida Recreativa: Programa "Sobre Ruedas"

El pasado 5 de julio, en el marco del programa "**Sobre Ruedas**", se llevó a cabo una jornada de integración comunitaria con un grupo de adultos mayores mediante su participación activa en la ciclovía. Esta actividad tuvo como propósito promover el envejecimiento activo, la actividad física adaptada y la apropiación de los espacios públicos, favoreciendo el bienestar integral y la socialización de los participantes en un entorno saludable.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





Continuidad en el Plan de Capacitación Institucional

El 9 de julio se dio continuidad al proceso de formación continua del talento humano, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas al equipo de trabajo. Estas acciones tienen como propósito fortalecer las competencias técnicas, operativas y asistenciales del personal, garantizando una atención de calidad y un desempeño integral en el desarrollo de sus funciones.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:





Visita Institucional y Entrega de Donaciones – Secretaría de Desarrollo Social

Durante el mes de julio se contó con la visita institucional de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por la Dra. Paula Velásquez, quien realizó la entrega formal de un lote de pantalones donados por el grupo de confeccionistas de la entidad Cruzada Social. Esta gestión fortalece los lazos interinstitucionales y contribuye directamente al bienestar de las personas mayores.

La atención y entrega de las donaciones se desarrolló en dos jornadas:

- 23 de julio: Sede La Arboleda.
- 29 de julio de 2026: Sede La Aurora.

Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 -Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -
www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:







Jornada de Recreación y Acompañamiento: Voluntariado "Manos Amigas"

El 24 de julio se contó con la visita del grupo de voluntariado "Manos Amigas", quienes llevaron a cabo una jornada lúdica y recreativa dirigida a las personas adultas mayores. A través de dinámicas grupales, espacio de escucha y actividades de integración, la visita promovió un ambiente de esparcimiento, afecto y fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los participantes.



Dirección: Sede 1: Calle 50A N 26b02 - Sede 2: Vereda la Aurora – Teléfono: 606 8909578 – 3206451831 -

www.hogardepasomijesus.com - Correo: hogardepasomijesus@hotmail.es – Síguenos en:



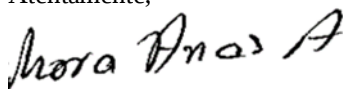
ANEXOS

- Informe detallado de las obligaciones cumplidas.
- Informe cuantitativo
- Cronograma y planeadores
- **Anexo 2. Documentos Relacionados con los Beneficiarios**
- Certificados de defunción.
- Cartas de retiro.
- Firmas de los adultos mayores.
- **Anexo 3. Informe Financiero**
- Facturas del mes:
 - Alimentación.
 - Servicios generales.
 - Servicios públicos.
- Cuentas de cobro.
- Comprobantes de pago de seguridad social:
 - Dependientes.
 - Independientes.

Anexo 4. Informe en Medio Magnético

- Copia digital del informe completo.

Atentamente,



Maria Nhora Arias Arciniegas

Representante Legal

35.455.524